2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.

El Estado deberá instrumentar todas las herramientas a su alcance para que la población acceda a una atención integral con calidad técnica e interpersonal, sin importar su sexo, edad, lugar de residencia o condición laboral. Se deberán abordar temas de ampliación de infraestructura y otras modalidades de servicios médicos, especialmente en las localidades más aisladas y dispersas; así como el incremento de recursos humanos resolutivos y acercándose al perfil epidemiológico.

Se deberá avanzar en mejorar la calidad de la atención, que implica, entre otras acciones, una mejora continua de procesos y capacitación. Las prioridades del país señalan que es urgente mejorar la atención primaria. Todas las instituciones del sector enfocarán sus esfuerzos a fortalecerla. Hoy más que nunca se requiere la coordinación entre todas las instituciones para poder llevar a cabo una integración efectiva que permita responder a las necesidades y las expectativas de la población.

ESTRATEGIA 2.1. Avanzar en el acceso efectivo a servicios de salud de la población mexicana, independientemente de su condición social o laboral.

ESTRATEGIA 2.2. Mejorar la calidad de los servicios de salud del Sistema Nacional de Salud.

ESTRATEGIA 2.3. Crear redes integradas de servicios de salud interinstitucionales.

ESTRATEGIA 2.4. Fortalecer la atención integral y la reinserción social de los pacientes con trastornos mentales y del comportamiento.

ESTRATEGIA 2.5. Mejorar el proceso para la detección y atención de neoplasias malignas, principalmente cáncer cérvicouterino, de mama y próstata.

ESTRATEGIA 2.6. Garantizar el acceso a medicamentos e insumos para la salud de calidad.

ESTRATEGIA 2.7. Instrumentar la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.

ESTRATEGIAS TRANSVERSALES Perspectiva de Género.

Nota: El contenido completo de la información se encuentra dentro del Programa Sectorial de Salud en sus páginas de la 51 a la 53.